



AFOCAT RAVISUR NO CUENTA CON CONVENIOS SUSCRITOS

Dada la normativa burocrática que se exige para la firma de convenios entre IPRESS y IAFAS, no se tiene convenios firmados en documento; sin embargo, contamos con atenciones privilegiadas en la clínica Arequipa, en toda la red MINSA y ESSALUD desde hace 19 años y ahora en la clínica Euroamericana.

Así, mismo informamos que según:

- **La LEY GENERAL DE SALUD N° 26842:** Toda persona tiene derecho a recibir, en cualquier establecimiento de salud, atención médica-quirúrgica de emergencia.
- **La RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N°106-2015-SUSALUD/S:** Establece que, en el caso de las IAFAS AFOCAT que oferten CAT, la suscripción de convenios o contratos con IPRESS es opcional, de conformidad con lo establecido en el artículo 35° del Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Responsabilidad Civil y Seguros Obligatorios por Accidente de Tránsito, aprobado por el D.S. N°024-2002-MTC.